

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
"ANDRADE GUAYASAMIN CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Colón #1346, mezanine oficina 5, siendo las 15H00 se reúnen los Socios de "Andrade Guayasamín Cía. Ltda.", señores Aída Flor Guayasamín Vallejo, Iveth Villacís Carrera y Mishell Andrade Villacís.

Por estar reunido el 100% del total del capital suscrito, se deja constancia de la convocatoria previa realizada a los socios.

La señora Aída Guayasamín Vallejo, presidenta de la compañía da por instalada la Junta General Ordinaria y actúa como secretaria la señora Iveth Villacís Carrera, Gerente General.

Se prepara la nómina respectiva y los socios por unanimidad manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente;
2. Conocimiento del Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General por el ejercicio económico del 2017.
3. Destino de las utilidades.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar cada punto:

- La señora Iveth Villacís Carrera, Gerente General, presenta el Informe de Labores correspondientes al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- En el segundo punto del orden del día, se da a conocer el resultado obtenido en el año 2017 y que consta en los Estados Financieros entregados a los socios. Analizados todos los documentos; los resultados son aprobados por la Junta General.
- Se aprueba la sugerencia de la Señora Gerente; por lo tanto, la Utilidad de \$804,84 será transferida a la cuenta "Reserva Facultativa".

Tratados los puntos del orden del día, se aprueba los documentos que forman parte del expediente de la presente acta y que son:

- a. Copia de la convocatoria realizada a los socios para la Junta General.
- b. Lista de socios asistentes a la Junta General Ordinaria.
- c. Copia de la presente acta, certificada por secretaria.
- d. Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.
- e. Informe del Gerente General.

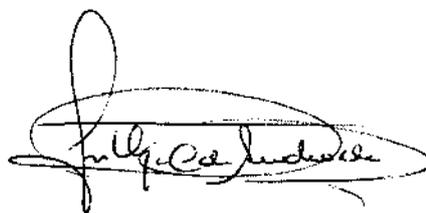
Se concede a Secretaría el tiempo necesario para elaborar el acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

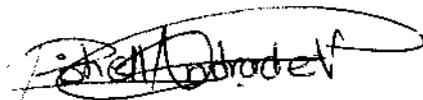
Se levanta la sesión siendo las 16H30.



Aída Flor Guayasamín Vallejo
PRESIDENTA



Iveth Villacís Carrera
GERENTE GENERAL – SECRETARIA



Mishell Andrade Villacís
SOCIO